



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Secretaria de Salud

RESOLUCIÓN 1.220.68 NUMERO **2439** DE **dic 15 de**

Por la cual se concede una licencia para prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y en especial la que confiere la Resolución No.0004502 del 28 de Diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y

CONSIDERANDO

Que **DIANA MARCELA GAMBOA MARIN**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1143866875 expedida en Cali (V) con título **TECNOLOGO EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL** otorgado por la Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales - FCECEP, Acta de Grado No. 004 del 8 de Abril de 2020, ha solicitado a la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca; expedición de la Licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que el peticionario ha presentado debidamente la documentación necesaria para la expedición de la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en los siguientes campos de acción como **TECNOLOGO EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL: Apoyo en actividades de Higiene Industrial, Apoyo en actividades de Seguridad Industrial, Acompañamiento en la investigación del Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo..**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir por el término de Diez (10) años, contados a partir de la fecha de ejecutoria de la presente Resolución, Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como **TECNOLOGO EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL** en los campos de acción de: **Apoyo en actividades de Higiene Industrial, Apoyo en actividades de Seguridad Industrial, Acompañamiento en la investigación del Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** a **DIANA MARCELA GAMBOA MARIN**, Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1143866875 expedida en Cali (V) y con domicilio en Cali.

ARTICULO SEGUNDO: Esta licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y de apelación en los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Ciudad de Santiago de Cali, a los **15** días del mes de **Dic** 2020.

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE

Secretaria Departamental de Salud

NOTIFICACION PERSONAL:

Hoy **23 FEB 2021** se presentó **DIANA MARCELA GAMBOA MARIN**, con Cédula de Ciudadanía No. 1143866875 expedida en Cali (V), para notificarse de la presente Resolución.

EL NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA MARCELA GAMBOA MARIN

Con Cedula de Ciudadania No. 1143866875

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Caldas, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ANDRES FELIPE RUIZ MARQUEZ

Subdirector

CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA
REGIONAL ANTIOQUIA

70952183 - 10/11/2020

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA MARCELA GAMBOA MARIN

Con Cédula de Ciudadanía No. 1143866875

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Guadalajara De Buga. a los quince (15) dias del mes de diciembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ALBETH MARTINEZ VALENCIA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

95387395 - 15/12/2023
FECHA REGISTRO

REPUBLICA DE
COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO

1.143.866.875

GAMBOA MARIN

APELLIDOS

DIANA MARCELA

NOMBRES

Diana

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

16-MAY-1996

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

17-JUN-2014 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00598398-F-1143866875-20140714

0039178293A 1

42971070